Barrancabermeja,08 de octubre del 2026

Señor(a)
CLARA INES ANGARITA ISAZA
Ciudad
Barrancabermeja

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo,

A través de la presente, me permito informarle que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja requiere contratar los servicios de un profesional con título en una disciplina académica afín al objeto contractual, con matrícula o tarjeta profesional vigente cuando la ley la exija y con experiencia relacionada con el objeto contractual; para lo cual, solicito se sirva presentar una propuesta económica para la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con las siguientes especificaciones:

OBJETO:

“Prestación de servicios profesionales como abogada para apoyar jurídicamente al profesional de planta encargado de matrículas en los trámites de cancelación de matrícula de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, sin que ello implique el ejercicio de las funciones decisorias de dicho cargo.”.

ALCANCES:

1. Conceptos jurídicos sobre los trámites de cancelación de matrícula que le sean remitidos.
2. Proyección de las respuestas a las solicitudes y PQRS relacionadas con cancelación de matrícula, así como verificación del cumplimiento de los requisitos legales exigidos en los trámites de cancelación de matrícula atendidos.
3. Presentar mensualmente informe de actividades y cuenta de cobro para el pago oportuno de honorarios, documentando el cumplimiento de los requisitos establecidos, y entregar informe final de gestión al terminar el contrato.
4. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el Director o el supervisor del contrato, en el marco de las actividades propias del objeto contractual.

DURACIÓN: SESENTA (60) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
Director ITTB

Proyectó: OSCAR DANIEL TORRES DURAN

Revisó: FABIOLA GUARIN SANABRIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISION JURIDICA